

Colaboración

LA FIESTA DEL ARBOL

Establecida ya la costumbre de verificar paseos escolares con carácter agrícola, en casi todas las escuelas elementales de la Isla, lo cual nos releva la tarea de anunciar que se halla arraigada en todas las escuelas públicas y privadas de esta localidad, práctica que honra a nuestro profesorado, cae por su peso el establecimiento de sociedades escolares protectoras de la humanidad desvalida, de los animales y de los árboles, cabiéndonos la satisfacción de haberla visto establecida y funcionar en la Escuela dirigida por el ilustrado y sabio profesor D. Antonio Ferrer Fanals, ejemplo que no dudamos imitarán en breve los demás profesores, pues nos consta que muchos de ellos no solo están dispuestos a plantarlos, si que también sientan los preliminares para llevar a cabo tan notable progreso pedagógico.

Hace ya muchos años que, preocupados por una materia tan importante, en la educación del niño, para arraigar en su corazón los nobles sentimientos de la caridad y de la honradez, publicamos un libro titulado *Ensayos de Agricultura y Prehistoria*, que para el efecto que persiguen nuestros profesores, podrá serles de alguna utilidad para la reglamentación e instrucción de sus alumnos en dicho ramo; y por si puede servirles en algo, tenemos el gusto de ofrecer un ejemplar del referido libro a cada uno de nuestros profesores, libro que esperamos se dignarán aceptar como pequeño obsequio del autor, sin más molestia que la de mandar por él, caso de no serles posible recibirlo personalmente por nuestra mano.

Pasando al tema que encabeza el presente escrito, diremos: Que al niño no le bastan las impresiones que recibe durante su asistencia a la escuela aunque las lecciones dadas por el Profesor revistan el carácter intuitivo, para cimentar sus conocimientos de modo que, al llegar a la edad adulta, le sirvan de base la carrera, arte u oficio que emprenda; necesita impresiones sensoriales apropiadas a su edad, que formen un compendio de toda su instrucción y se materialicen en algún objeto que en parte le pertenezca y haya de verlo con frecuencia. Para ello se instituyó *La fiesta del Arbol*, cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos y viene celebrándose en todas las naciones civilizadas.

No la describimos porque idea bastante clara podrán formarse nuestros lectores con la lectura del Real Decreto que ponemos a continuación, dado por nuestro joven Rey, estableciéndola oficialmente en toda España; nos limitaremos a recomendar su lectura a los señores que forman la Junta Local de Instrucción Pública para que exciten al Ayuntamiento a que ponga el mandato en ejecución, con la seguridad que sus administrados han de recibir con aplauso una innovación que marca un verdadero progreso social y crea un estímulo que aguijonea a la infancia en el deseo de portarse bien y obrar en todo con juicio, rectitud y honradez en público y en familia, borrando de éste modo la natural tendencia a la destrucción de cuanto pudo formar, por breves instantes, el mayor de sus placeres, aprendiendo a respetar la propiedad ajena en todos los conceptos que abarca la expresión.

JOSÉ RULLÁN PBR.

La parte dispositiva del Real Decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas que ha firmado S. M. el 11 del corriente mes dice así:

«Artículo 1.º La Fiesta del Arbol habrá de tener por objeto, además de los fines educadores que persigue, la siembra o plantación de árboles en un trozo de monte público o en lugar adecuado de sus cercanías, la formación de alamedas o las plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal.

Artículo 2.º Las autoridades, corporaciones y particulares que deseen organizar y propagar la Fiesta del Arbol podrán constituir a este fin Juntas locales que se entiendan oficialmente, para el mejor logro de sus propósitos, con los ingenieros jefes de los distritos forestales, procurando que formen parte de ellas, en cada población, el alcalde, el médico que lleve en ella más tiempo de residencia, el cura párroco y el maestro de Escuela de mayor categoría y el primer contribuyente.

Artículo 3.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales facilitarán, por cuantos medios estén a su alcance, la misión de las Juntas locales, y designarán, de acuerdo con ellas, los sitios en cada término más indicados para celebrar la Fiesta del Arbol y las especies arbóreas que convenga fomentar. La dirección superior de este servicio estará a cargo de la Inspección de Repoblaciones forestales é ictícolas, de la que dependerán los distritos forestales para todo cuanto con él se relacione.

Artículo 4.º Los ingenieros jefes cuidarán de establecer viveros en los montes públicos ó, en su defecto, en sitios adecuados para suministrar plantones a las Juntas locales y Asociaciones de los Amigos de la Fiesta del Arbol que lo soliciten con destino a la misma, sin perjuicio de dedicar también a este fin de los viveros existentes, siempre que las atenciones del servicio lo consientan. Igualmente procurarán recolectar semilla y proporcionarla a dichas Juntas y Asociaciones con igual objeto, al que podrá ser destinada además la de las sequerías ya establecidas, cuando su abundancia lo permita.

La concesión de semillas y plantones será siempre gratuita, y su transporte de cuenta de los solicitantes.

Cuando los ingenieros jefes no puedan satisfacer los pedidos de esta clase que reciban, indicarán a los interesados el mejor medio de obtenerlos del comercio.

Artículo 5.º Por cada quinientos pies de especies arbóreas que hayan prosperado de los sembrados ó plantados en la Fiesta del Arbol, tendrán derecho las citadas Juntas y Asociaciones al premio de 50 pesetas si hubiesen obtenido gratuitamente las semillas y plantones, y 75 si los hubiesen adquirido del comercio. Estas cantidades deberán invertirse en el pago de los gastos ocasionados por la Fiesta del Arbol y en premiar a los niños que más se hayan distinguido por su amor al arbolado.

Artículo 6.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales elevarán, antes del día 31 de Marzo de cada año, una ligera Memoria, en la que darán cuenta de los trabajos realizados en el anterior, relativos a la Fiesta del Arbol, y precisarán los nombres de los que más hubiesen contribuido a propagarla. La Inspección de Repoblaciones forestales é ictícolas resumirá estas Memorias en una general, que presentará a la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio antes del día 30 de Junio.

Artículo 7.º El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas comunicará al de la Gobernación el nombre de los alcaldes y médicos que más se hayan distinguido por su celo a favor de la Fiesta del Arbol, y por igual razón, al de Gracia y Justicia y Obispos respectivos, el de los curas párrocos, y al de Instrucción pública el de los maestros de Escuela, a fin de que se haga constar este servicio como mérito en su carrera. Igualmente propondrá para recompensas honoríficas a las Asociaciones de los Amigos de la Fiesta del Arbol y a los particulares que hubiesen sobresalido por su eficaz protección a dicha fiesta.

Artículo 8.º El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Real Decreto.

Artículo Transitorio. Este Real Decreto se pondrá en vigor en cuanto se publique en la *Gaceta de Madrid*, excepto en la parte que exija aumento de gastos, en la que quedará en suspenso hasta tanto que se consigne en los Presupuestos generales del Estado crédito para atenderlo».

LA SEMANA

Ejecución de Cristo

A la mañana del viernes, salía inmensa muchedumbre por la puerta de los huertos de la célebre ciudad de Jerusalén, en seguimiento de un hombre que llevaba a cuestas una gran cruz de madera, y tan debilitado iba a causa de los azotes que le habían propinado, que los sayones vieron la imposibilidad de que aquel hombre pudiese continuar su carrera. Acertó a pasar un labrador llamado Simón, que venía de sus haciendas, y fué obligado por los soldados, a llevar la cruz de aquel hombre extenuado.

Prosiguió su camino el lígubre cortejo, Jesús iba delante, seguíanlo Simón con la cruz, los ministros de justicia y una gran muchedumbre que se agolpaba detrás.

Entre los concurrentes y curiosos había unas mujeres de Jerusalén, las cuales a pesar de estar prohibido a los hebreos derramar lágrimas de compasión por los ajusticiados, al ver a Jesús en aquel estado tan mísero y abatido, no pudieron menos de condolerse de él, deshaciéndose en llanto, y despidiendo amargos sollozos y dolorosos alaridos.

Entretanto la comitiva proseguía el camino. Al llegar al pie de una pequeña altura ó collado llamado vulgarmente Gólgota, el centurión dió la señal de pararse, y a su voz hicieron todos alto.

Mientras que la muchedumbre tomaba posiciones para presenciar el espectáculo que iba a ejecutarse, fué ofrecido a Jesús un brebaje de mirra amarga y vino. Jesús la probó, pero no habiéndole gustado no quiso beberlo.

La oleada de la gente se había ido apiñando mas apretadamente en torno de Jesús y de sus compañeros; un silencio sepulcral se derramaba en el concurso; los ojos y la atención de todos se fijaban en el reo; y los soldados, atentos a su faena, iban haciendo los preparativos necesarios a la ejecución del suplicio. Hicieron un hoyo, fijaron en él la cruz; despojaron a Jesús de sus vestiduras, con agudísimo dolor, pues estaban pegadas a la carne cuajada de llagas, y tuvieron que arrancarlas con violencia. Así desnudo, fué forzado a subir al madero de la cruz; alargó los brazos, tendiéndolos a uno y otro lado del palo transversal. Los sayones con fuertes martillazos hacían traspasar un clavo en la palma de ambas manos de Jesús, rompiendo nervios y venas y mandando la sangre en abundancia. Rebatieron tan fuertemente los clavos que quedaron tan asidos que pudieron sostener todo el cuerpo de Jesús. Después, igualmente le taladraron los pies.

Una vez, suspendido en el aire Jesús, quitáronse las escaleras, recogieron las sogas, los martillos y demás instrumentos. Mientras tanto las llagas de Cristo, bañadas del ambiente abrasador, se inflamaron rápidamente. Dilatadas las heridas, resentidos é irritados los nervios, y todo el cuerpo horrorosamente agitado y convulso, iba creciendo por instantes la viveza y la terribilidad del tormento. De esta manera estaba Cristo, desangrándose gota a gota, y debilitándose por momento, oprimido y acojonado el corazón, desflaquecida la cabeza, abrasados sus ojos con las lágrimas, y el cuerpo desgarrado y calenturiento y plagado de llagas, de heridas y dolores. Y mientras que así penaba en el patíbulo de la cruz, y a su pié veía a su madre desolada en llanto, decía, dirigiendo la vista al cielo: «Dios mío, Dios mío ¿porqué me has desamparado?»

Y expiró.
Y Cristo, el Redentor de los ciervos, el libertador de los esclavos y el amigo de los pobres, fué azotado, vilipendiado, crucificado, martirizado y muerto porque predicaba: «Bienaventurados los pobres de espíritu; bienaventurados los mansos; bienaventurados los que han hambre y sed de justicia; bienaventurados los misericordiosos; bienaventurados los de limpio corazón; bienaventurados los pacíficos. No matarás; no adulterarás. Amad a vuestros enemigos. No queráis atesorar para vosotros tesoros en la tierra; no podeis servir a Dios y a las riquezas; guardaos de toda avaricia; mas fácil cosa es pasar un camello por el ojo de una aguja que entrar un rico en el reino de los cielos. Lo que queréis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo también vosotros con ellos».

«Dios mío, Dios mío ¿porqué me has desamparado?» dijo Cristo al experimentar la negra ingratitud de los hombres; y después añadió el célebre «no saben lo que hacen».

Meditemos.

*

SOBRE LA ESTANCIA DE M. LEON ROLLAND EN SÓLLER

A su debido tiempo publicó el SÓLLER la noticia de la llegada a este pueblo del distinguido naturalista francés, que vino con el objeto de dedicarse al estudio de los hongos de esta región. La circunstancia de haber entrado en relaciones con dicho señor desde su llegada a este pueblo, me ha permitido ver algo de sus tra-

bajos, que al principio solo me inspiraron curiosidad, pero mas tarde ya me interesaron penetrado de su verdadera importancia. Mis conocimientos en la materia, no me permiten apreciar en todo su valor el alcance de esta clase de investigaciones y mucho menos dar cuenta exacta de ellas al público. Pero así y todo las considero de tanto interés y tienen por otra parte tan grande importancia para los agricultores de Sóller, que no vacilo en decir cuatro palabras sobre ellas, si quiera sea esto a título de simple curioso ó aficionado. Hay que advertir ante todo, que los estudios de botánica y especialmente el estudio de las criptógamas, no son estudios puramente especulativos, sino que por el contrario, está demostrado hoy en día que entre otros fenómenos, muchas enfermedades tanto del reino animal como del vegetal se deben a plantas parásitas. Las enfermedades del naranjo llamadas *mal de goma, podredumbre de las raíces, la ne-grilla ó mascara* etc. tienen este origen. Mas dejemos estas consideraciones y hablemos del Sr. Rolland.

Es este señor de edad ya madura y de trato sumamente simpático y afable; y como hombre científico, es el tipo del hombre laborioso y dedicado por completo a la ciencia. Bien lo han podido notar los que le han visto por nuestros campos con sus arreos de naturalista en busca de ejemplares que estudiar, pasando horas enteras a veces, ante un ejemplar de difícil diagnóstico; ó metido en su gabinete de estudio, delante de su microscopio y rodeado de hojas, troncos, raíces, y demás materiales de estudio, ó bien con el lápiz en la mano trazando de mano maestra el dibujo de un ejemplar interesante. Porque hay que advertir que el Sr. Rolland además de conocer a fondo la especialidad que cultiva, es un buen dibujante, lo que le permite, además de coleccionar los ejemplares que recoje, sacar de ellos dibujos en colores, no solamente de la parte visible de la planta, sino también de sus órganos microscópicos, lo que da una idea exacta, acabada, del individuo, y puede servir en todo tiempo de medio de comprobación en caso de duda. Con lo dicho se comprende que no es el Sr. Rolland un naturalista mas ó menos erudito, sino que además, es un verdadero trabajador en el campo de la ciencia, un hombre en una palabra que bien sea confirmando hechos anteriores ó bien descubriendo especies nuevas, hace ciencia personal, si puede uno expresarse así.

Y ahora me preguntarán los lectores. ¿Qué investigaciones importantes en general ha realizado el Sr. Rolland? ¿Ha tenido la fortuna de descubrir alguna especie nueva? Ya he dicho al principio, que hablaba como un simple curioso y por lo tanto, ni puedo apreciar en todo su valor el resultado de estos estudios, ni aunque algo apreciara de ellos, tengo autoridad para hacer su exposición y crítica. Algo hay sin embargo que interesa a los sollerenses y de que hablaré. Pero antes quiero decir que durante el tiempo que el Sr. Rolland ha estado en Sóller ha recogido unas 250 especies de hongos y que a su regreso a París, reparará las observaciones que aquí ha hecho, concluirá los estudios que aquí no ha podido terminar y hará la clasificación completa de todos sus trabajos, y a fines de año probablemente, publicará dichos trabajos que aparecerán en el *Boletín de la Sociedad micológica de Francia*. Entonces los inteligentes podrán hallar allí el material científico acumulado durante el tiempo que ha permanecido en Sóller y juzgar de su importancia, y ¡ojalá! entonces alguien con mas autoridad que la mía, se decida a escribir algo sobre el particular.

He dicho que entre los trabajos del Sr. Rolland, los había que interesaban a nuestros agricultores y, efectivamente, dicho señor ha descubierto en algunos naranjos enfermos, un hongo, el *Armillaria mellea*, que es causa de una de sus enfermedades y sobre el que voy a dar algunos detalles.

Este hongo es comun en varios países y ataca diferentes clases de árboles, como el pino, la morera, el manzano, etc. en los cuales produce la podredumbre de sus raíces. Su presencia sobre el naranjo no ha sido descrita hasta el presente. Esta clase de hongos nacen cerca de los árboles, generalmente amontonados for-

mando cepellón y son de color amarillento, pero lo que tienen de particular y es lo que causa daño al árbol, son unas prolongaciones radiculares llamadas *Rhizomorfas*, que penetran en las raíces vivas del árbol, se ramifican por entre su corteza y producen su destrucción.

Los naranjos en cuyas raíces se encontró este hongo, estaban situados, unos en *Can Cuera*, detrás del Convento, y otros en un huerto cercano al cementerio. Todos los individuos eran de pié franco y eran jóvenes, pues no habían adquirido su completo desarrollo. Exteriormente presentaban los caracteres generales de un naranjo enfermo; decaimiento de la vegetación y hojas escasas y amarillas, pero ningún otro signo revelador. Este se encontró en las raíces que una vez descubiertas se presentaron con su corteza reblandecida, podrida a trechos y con el cuerpo del delito entre sus fibras, esto es, unos cordoncitos a manera de raicillas de color negro-oscuro que se extendían a lo largo de las raíces del árbol se llamificaban formando arbo-niaciones y eran sin duda alguna la causa que había producido su descomposición.

Esta enfermedad diagnosticada por el señor Rolland, ha sido confirmada por el Dr. Delacroix, Director del laboratorio de Patología vegetal de Paris y el tratamiento recomendado por dichos señores, es el siguiente:

1.º Arrancar los árboles muertos y recoger escrupulosamente todas las raíces que deberán ser quemadas en el mismo sitio.

2.º Recolección y destrucción de los hongos en otoño y lo más pronto posible de su aparición, antes de la madurez de sus esporas.

3.º No es conveniente sembrar un nuevo árbol en el mismo sitio donde hubo otro atacado.

4.º Al presentarse un naranjo atacado sería conveniente rodearlo de una zanja bastante profunda a fin de evitar la propagación del mal.

5.º Sería conveniente ensayar si el ingerto sobre pié agrio daría resultado contra esta afección como contra el *fusarium limoni*.

6.º Como la humedad favorece en alto grado el desarrollo de este y otros parásitos, es conveniente procurar la desecación de los terrenos muy húmedos y evitar los riegos muy repetidos en verano.

Hasta aquí lo que se refiere al *Armillaria mellea*. Ahora se me ocurre hacer resaltar, sobre todo para los que tengan que plantar huerto nuevo, la importancia cada vez más demostrada, que tiene la elección de pié agrio y el evitar por medio de zanjales llenos de cascajo ó por otros medios, la excesiva humedad de nuestros terrenos, como medios ambos de defensa contra varias enfermedades temibles.

Y ahora que nuestros agricultores tendrán conocimiento de este nuevo peligro para sus huertos, procuren conocer el mal y atacarlo cuanto antes, porque antes de su desarrollo es cuando es posible a poca costa exterminar el mal y evitar su propagación. Sirva de ejemplo lo acontecido con la plaga del *Aspidiotus*. Si cuando comenzó, hubieran estado los agricultores en general más ilustrados sobre su causa y sus efectos y hubieran escuchado la voz de los pocos que predicaban se emprendiere una enérgica campaña para extinguir el mal en su origen, otra hubiera sido probablemente la suerte de los huertos en general y se hubiera evitado el gasto de muchos miles de pesetas que hoy se emplean en bombas y petróleo para combatir los efectos de esta plaga.

Réstame enviar desde estas columnas la expresión de mi gratitud al Sr. Rolland por las molestias que se ha tomado estudiando esta nueva afección de nuestros naranjos y el desinterés con que me ha facilitado los datos que acabo de exponer.

M.

Crónica Local

En la Sociedad recreativa «La Unión» punto a donde converge todo lo que de bueno y notable se encierra dentro y fuera de la población, hemos tenido ocu-

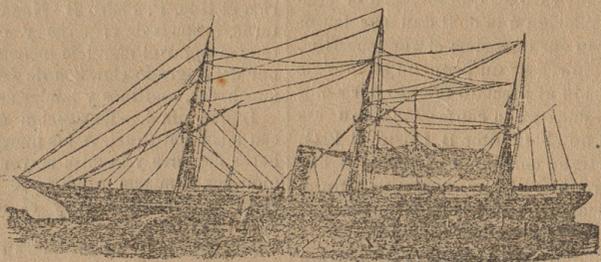
Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán. Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinario periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

La Ilustración Española y Americana.-La Moda Elegante.-La Ilustración Artística.-El Salón de la moda.-Album Salón.-La Bordadora.-La Perla Artística.-La Mariposa.-Blanco y Negro.-La Zapatería Ilustrada.-Nuevo Mundo.-Sol y Sombra.-La Ultima Moda.-Por Esos Mundos.....-Pluma y Lápiz.-El Teatro.-Hojas Selectas.-La Patria de Cervantes.-Alrededor del Mundo, y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve el "Centro de Suscripciones,, sección tercera de LA SINCERIDAD, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Saldrá de Sóller para Barcelona y Cette los días 10, 20 y último de cada mes.

CONSIGNATARIOS:—En Sóller, D. G. Bernat.—En Barcelona, D. J. Roura.—En Cette, Sres. Colom Frères y J. Cantó.

ABONOS QUÍMICOS Y LABORATORIO BIOLÓGICO DE GILI

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

ABONOS QUÍMICOS PARA TODOS LOS CULTIVOS INSECTICIDAS Y PARASITICIDAS

REPRESENTACIÓN DE LAS MEJORES FÁBRICAS

CONSTRUCTORAS DE INSTRUMENTOS, PULVERIZADORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

GUANO ESPECIAL PARA NARANJOS, de GILI

DEPÓSITO Y REPRESENTACION EN SOLLER:

D. JOSÉ FORTEZA (BIBÍ) Luna, 24

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.



Ofrece á sus parroquianos y al público en general AMPLIACIONES ó sean retratos en tamaño natural, con buenos marcos dorados, estilo Luis XV, propios para adornar recibidores y salas.

Los retratos son inalterables por ser hechos con el procedimiento más moderno y mejor, que es AL PLATINO, pero AL PLATINO verdad.

Lo mismo se hacen directos de la persona, que de otro retrato, aunque sea antiguo.

ESPECIALIDAD en RETRATOS de PRIMERA COMUNION Precios económicos

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES AGENCIA M. BERNAT Y C.ª.—Rubí 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay á la venta en esta Agencia.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bernandez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

ANTIGUA ESPARTERIA

DE

ANTONIO BAUZÁ (á Serrié LUNA, 6—SOLLER

Ofrece á sus clientes y al público sus varios artículos de obra de palmas, pita, cáñamo y otros muchos objetos de su ramo, que tiene en su nuevo establecimiento.

Su mejor recomendación será, la superior calidad de todos sus artículos á precios los más económicos.

Se pasa á domicilio de quien lo solicite para alfombrar las habitaciones y demás trabajos del ramo.

¡¡NO OLVIDAR AL ANTIGUO SERRIÉ!!

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

"GUANO SAINT GOBEIN"

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Bianbaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.

Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrón y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de la Luna, n.º 30

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la *Ley sobre los accidentes del trabajo* de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HÓMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, -17, -SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE encuadernaciones

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERIA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc. etc.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»